INFORME SUPERVISION

GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 13/03/2026
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME	8		PERIODO A EVALUAR		14/04/2026 al 13/05/2026
CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	X	SCO-CMA-002-2025			02 DE SEPTIEMBRE 2025
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	377	No. RP:	3801

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	BIRDUN S.A.S				
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	901.161.285-0				
OBJETO DEL CONTRATO:	INTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"				
FECHA ACTA DE INICIO:	02 de septiembre de 2025				
FECHA DE TERMINACIÓN:	1 de julio de 2026				
DURACIÓN:	DIEZ (10) MESES				
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	N/A				
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) MESES				
AVANCE EN TIEMPO:	50%				
VALOR INICIAL	$ 985,891,200.00				
VALOR REAJUSTE:	$ 0.00				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 985,891,200.00				
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS: X
	OTRO (Especifique)				

OBSERVACIONES: Informe de supervision por el periodo comprendido entre el 14 de abril de 2026 al 13 de mayo de 2026

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	SE AMPARA CONTRATO SCO-CMA-002-2025 ; CUYO OBJETO ES : INTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"		
VALOR ASEGURADO:	$ 295,767,360.00	VIGENCIA:	18/07/2025 a 18/05/2029
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NÚMERO DE PÓLIZA:	CBO-100026369

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACIÓN DESDE	DURACIÓN HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 98,589,120.00	18/07/2025	15/05/2027
MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	10%	$ 98,589,120.00	18/07/2025	15/09/2029
ESTABILIDAD DE LA OBRA.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	30%	$ 284,725,378.00	01/09/2025	15/09/2026
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 98,589,120.00	18/07/2025	15/05/2027
CALIDAD DE LOS BIENES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento.

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES		ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")						
DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO No. Acuerdo	ACUERDO DE PAGO Fecha Acordada	ACUERDO DE PAGO No Cuota pagada periodo	ACUERDO DE PAGO Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0.5%	$ 4,929,456		X				
Estampilla Pro Deporte	2.5%	$ 24,647,280		X				
Estampilla Pro universidad	2.0%	$ 19,717,824		X				
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3.0%	$ 29,576,736		X				
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2.0%	$ 19,717,824		X				

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020. en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta información en el formato.

4. CUMPLIMIENTO

EL CONTRATISTA VIENE CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO SCO-CMA-002-2025 ; CUYO OBJETO ES : NTERVENTORÍA DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE ZONAS DE ACCESO GRATUITO PUBLICO A INTERNET EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA"

OBLIGACIÓN No. 1: 1. Elaborar y presentar los informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas por la Interventoría.	% CUMPLIMIENTO	80%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista interventor genero el Informe Mensual: Recopilación de información de los Ejes Técnico, Financiero y Jurídico. Consolidación de hallazgos y recomendaciones. Elaboración, revisión interna y radicación formal del Informe Mensual de Interventoría ante la Supervisión del Contrato. 1.1 Formato de Informe Mensual Interventoría Contrato No. SCO- CMA-002-2025 - Abril 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACIÓN No. 2: Verificar el cumplimiento del pago de salarios u honorarios y demás obligaciones laborales a cargo del contratista, si a ello hubiere lugar (De acuerdo a la modalidad de contratación del personal).	% CUMPLIMIENTO	80%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
El contratista interventor realizo la revisión de las planillas y soportes de pago de nómina y/u honorarios del personal vinculado al proyecto, una vez fue radicado el informe mensual del operador. El proceso incluyó la confrontación de los montos pagados con los períodos efectivamente laborados y la verificación del cumplimiento de los términos contractuales establecidos para el personal del Operador. 2.1. ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Paz y Salvo Obligaciones Laborales Contrato SCO-LP-01-2025.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACIÓN No. 3: Revisar de conformidad con las condiciones exigidas para el respectivo contrato, las hojas de vida con sus soportes, del personal que interviene en la ejecución del contrato a fin de verificar la idoneidad para la correcta prestación del servicio.	% CUMPLIMIENTO	80%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO
En cumplimiento de esta obligación, el contratista interventor monitoreo la plantilla de personal involucrada en la ejecución del contrato. Dado que no se materializaron ingresos, retiros o cambios de personal durante el periodo, no fue necesario activar el proceso de revisión de hojas de vida ni sus soportes. 3.1 ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025. 3.2 ZAGI-COR-INT-060 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-01-2025.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACIÓN No. 4: Verificación y seguimiento de todo el personal que el contratista tenga en el lugar de trabajo ya sea por vinculación laboral o de prestación de servicio, así como constatar y exigir que cada una de las personas que allí se encuentran cumpla con las afiliaciones a la seguridad social que exige la ley como trabajador o personal independiente.	% CUMPLIMIENTO	80%
ACTIVIDADES	MOSTRO EVIDENCIAS SI	MOSTRO EVIDENCIAS NO

El contratista interventor realizo la verificación periódica del personal vinculado al contrato. Se constató que la totalidad del personal que interviene en la ejecución mantuvo su estatus de afiliación vigente y al día con las obligaciones de seguridad social exigidas por la ley durante el periodo. 4.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025.	X	
OBSERVACIONES:NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 5: Realizar reuniones con el contratista o su delegado, para socializar los avances en materia de ejecución del proyecto; relacionar los hallazgos y solucionar el plan de mejoramiento respectivo.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo mesas de trabajo y seguimiento al contrato SCO-LP-001-2025, en las cuales se presentaron los avances en la ejecución del mismo. 5.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 6: Reportar de manera inmediata a la Secretaría, cualquier irregularidad que se presente y generar esquema de seguimiento y subsanación de la irregularidad.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Para el mes de ejecución del presente informe no se ha reportado Gestión de Alertas y Documentación inmediata de las irregularidades críticas.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No 7: Elaborar y suscribir las actas correspondientes, a las reuniones de seguimiento del proyecto en cuanto al seguimiento de la interventoría.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo las convocatorias de reuniones periódicas con el delegado de la Supervisión para socializar el avance físico, presentar los hallazgos identificados en la Interventoría y establecer planes de acción o mejoramiento con plazos definidos para la subsanación. 7.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 8: Elaborar los instrumentos de verificación de visitas en campo para el seguimiento del proyecto objeto de la interventoría.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
Durante el mes que abarca este informe, no se elaboraron instrumentos de verificación de visitas en campo		X
OBLIGACIÓN No. 9: Verificar el cumplimiento del objeto conforme a lo establecido en el convenio, estudios previos y demás documentos que hagan parte de ellos.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo mesas de trabajo conjunta con el operador del contrato para los análisis periódico y sistemático de la ejecución del Operador para asegurar la alineación total del avance físico y técnico con el Objeto Contractual, el Anexo Técnico y los Estudios Previos, identificando y reportando cualquier desviación o incumplimiento. 2.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 10: Validar el plan operativo del proyecto previa presentación en el comité técnico y operativo.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo durante el mes de ejecución del proyecto la revisión exhaustiva del Plan Operativo del Proyecto presentado por el Operador, enfocándose en la coherencia de la programación, la asignación de recursos y la metodología de despliegue, se anexa como evidencia el concepto de aprobación. 3.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026 3.4 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 11: Corroborar y revisar los documentos e informes que se generen del proyecto	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor genero los siguientes documentos o solicitudes frente a respectiva gestión de revisión de informes y avances del proyecto. 4.1ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026 V 1.0	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 12: Verificar la calidad de los elementos materiales instalados del proyecto	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo el avance de obra, cuya actividad principal se centro en la verificacion de indicadores y los acuerdos de nivel de servicios (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estandares establecidos	x	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 13: Evaluar y emitir concepto de aprobación y rechazo de la calidad y cantidad de los resultados o productos parciales y finales instalados	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo el avance de obra, cuya actividad principal se centro en la verificacion de indicadores y los acuerdos de nivel de servicios (SLA) del proyecto, asegurando el cumplimiento de los estandares establecidos	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 14: Supervisar que todo el personal técnico y mano de obra designados por los cooperantes y/o contratistas en el desarrollo del convenio sea idóneo para el desarrollo de dichas labores.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante el periodo que abarca este informese realiza una auditoria cruzada comparando los perfiles de personal contra los terminos de referencia, verificando titulos y certificaciones vigentes ZAGI-COR-INT-060 Certificado Verificación Revisión Idoneidad Personal Contrato SCO-LP-01-2025.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 15: Realizar evaluaciones periódicas sobre el avance del proyecto, en relación con el plan operativo, con el fin de establecer los incumplimientos parciales o definitivos del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor no ejecutó la evaluación periódica del avance del proyecto, en relacion con el plan operativo.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

OBLIGACIÓN No. 16: Exigir y garantizar la presentación del informe final de interventoría que debe ser entregado por el departamento de córdoba al futic, conforme lo establecido en la cláusula quinta, numeral 5.2.7 del convenio interadministrativo no. 2085-2024. Este informe deberá contener el balance técnico, administrativo y financiero de los contratos ejecutados en el marco del proyecto, y constituirá un insumo obligatorio para la correcta liquidación del convenio y la rendición de cuentas ante las entidades financiadoras.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo el estado del convenio. Dado que el proyecto se encuentra en ejecución, aún no se activa la exigencia formal de la presentación del informe final de interventoría ante el FUTIC, según la Cláusula Quinta.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 17: Participar activamente en los comités técnicos, de seguimiento y de gestión, realizando observaciones técnicas y conceptuales para el cumplimiento de las metas del proyecto.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor participo de manera activa en todas las reuniones y comités convocados, aportando observaciones y conceptos técnicos fundados para facilitar la toma de decisiones y orientar la ejecución del proyecto hacia el cumplimiento de las metas. 10.1 Acta Reuniones Birdum SAS 020 21-04-2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 18: Validar la documentación técnica y administrativa relacionada con la operación de las zonas wifi, incluyendo el cumplimiento de los niveles de servicio (sla) y de calidad.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo la validacion integral de la documentacion tecnica y administrativa de la operacion en zonas wi-fi, evaluando la calidad de los soportes entregados. 11.1 ZAGI-COR-INT-056 Concepto final indicadores calidad de servicios Marzo 2026 11.2 ZAGI-COR-INT-062 Concepto preliminar indicadores calidad de servicios Abril 2026 11.3 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 19: Revisar y consolidar los informes mensuales de avance presentados por el contratista, incluyendo indicadores de gestión, financieros y técnicos.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor presento durante este periodo las siguientes actividades referentes a esta obligación. 12.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 20: Validar las actividades de instalación, configuración y puesta en marcha de las zonas wifi (capex) y de la operación mensual (opex).	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor valida la respectiva operacion de la zona wi-fi acorde a (opex). 13.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 21: Participar en el recibo definitivo del proyecto y suscribir el acta correspondiente	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo durante el mes de la presentacion de este informe, se informa que aun no se ha cumplido con la etapa de recibo definitivo del proyecto. Por lo anterior, se participo en dicha actividad ni se suscribio el acta correspondiente.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 22: Tramitar oportunamente las solicitudes de aplicación de sanciones contractuales y requerimientos al contratista	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor verifico que en el mes de la presentacion de este informe no se tramitaron solicitudes de aplicaciones a medidas correctivas y/o requerimientos al contratista		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 23: Antes de la solicitud de aplicación de sanciones contractuales requerir al contratista para el cumplimiento, otorgándole un plazo prudencial para ello, siempre que resulte procedente.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 24: Requerir al contratista cuando incumpla con las obligaciones contractuales, informar ello por escrito a la secretaria de competitividad y cooperación internacional, de acuerdo con la ley 1474 de 2011.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo la evaluación periódica del desempeño y cumplimiento contractual del contratista. Se constató que, durante el periodo, no se identificaron incumplimientos o situaciones de alerta que ameritaran el trámite de solicitudes de aplicación de sanciones contractuales o requerimientos formales.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 25: Verificar que el contrato se desarrolle dentro del plazo establecido.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 26: Solicitar, cuando haya lugar, la aplicación de multas al contratista.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 27: Verificar que las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones, a las cláusulas contractuales y a las normas legales vigentes sobre esta materia.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo la verificación de las pólizas de garantía del contrato objeto de interventoría se ajuste a los pliegos de condiciones. 6.1 ZAGI-COR-INT-057 Aprobación Informe Mensual Marzo 2026	X	

OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 28: Informar ante las instancias respectivas los requerimientos de prórrogas o modificaciones del contrato, si a ello hubiere lugar.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor durante este periodo no se presentaron actividades referentes a esta obligación.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 29: Verificar el cumplimiento normativo en temas de permisos, licencias, seguridad industrial, sg-sst y demás requerimientos exigidos por los entes de control y el ministerio tic.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor no realizo durante el mes de ejecución del proyecto la revisión, visita de campo periódica para la revisión de EPP y Trabajo Seguro en Alturas.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 30: Informar a la secretaria de competitividad y cooperación internacional el vencimiento de los plazos contractuales, para efectos de liquidación y actualización de garantías.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo la vigencia del contrato. No se registraron vencimientos de plazos contractuales en el periodo, por lo cual no se requirió la notificación a la Secretaría para liquidación o actualización de garantías.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 31: Verificar los pagos efectuados al contratista, en concordancia con las obligaciones que para dicho manejo se establezca en el respectivo contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo el seguimiento al estado de las obligaciones financieras del contrato. Se constató que, durante el periodo, no se generó o ejecutó ningún desembolso o pago al contratista, por lo cual no se activó la verificación de pagos en concordancia con las obligaciones contractuales.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 32: Verificar que el contratista, con cargo al valor del contrato, asuma los gastos administrativos que le correspondan por la suscripción y ejecución del contrato.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo el seguimiento a la documentación contable y administrativa del contrato. Dado que no se generaron de gastos administrativos que deban ser verificados y asumidos con cargo al valor del contrato durante el periodo, la obligación se mantiene en estado de seguimiento continuo. 2.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 33: Verificar, previo a cada uno de los pagos del contrato objeto de la interventoría, la presentación del respectivo informe de la ejecución financiera del proyecto.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor monitoreo el ciclo de pagos. Dado que no se generaron desembolsos en el periodo, no fue necesario realizar la verificación previa del informe de ejecución financiera del proyecto.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 34: Solicitar cuando lo crea oportuno o lo estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor mantuvo la vigilancia sobre el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y parafiscales del contratista. Dado que no se presentaron alertas o situaciones que hicieran oportuna o conveniente una solicitud extraordinaria, no fue necesario ejercer la facultad de solicitar copias de los recibos de pago durante el periodo. 4.1 ZAGI-COR-INT-058 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025. 4.2 ZAGI-COR-INT-059 Certificado Verificación Pago Seguridad Social Contrato SCO-LP-01-2025.	X	
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		
OBLIGACIÓN No. 35: Realizar seguimiento a la ejecución financiera del contrato, incluyendo control de pagos, legalización de recursos y devoluciones de rendimientos.	**% CUMPLIMIENTO**	**80%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista interventor realizo el seguimiento continuo a la ejecución financiera del contrato. Se verificó el estado de los recursos, y dado que no se generaron desembolsos, legalizaciones o rendimientos a devolver durante el periodo, la ejecución se mantuvo conforme a lo programado, sin actividades adicionales de control a registrar.		X
OBSERVACIONES: NO HAY OBSERVACIONES		

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL						
PAGOS PARAFISCALES			**FECHA CAUSADA**	**PAGO SEGURIDAD**	**IBC**	**203237300 - 205775700**
	SI	**NO**		**ENTIDADES**	**NUMERO DE PLANILLA**	
CAJA DE COMPENSACIÓN	X		**SALUD**	SURA,SALUDTOTAL,SANITAS, MUTUALSER, MUTUALMOV, CAJACOPI,NUEVAEPS	83515691-9505090069	
SENA	X		**PENSIÓN**	COLFONDOS, PORVENIR,	**PERIODO**	**FECHA PAGO**
ICBF	X		**ARL**	POSITIVA	2026-04 , 2026-05	5/22/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

CONTADOR O REVISOR FISCAL				
CLAUDIA MILENA MATEUS SANCHEZ	**SI**	**NO**	**No 185745-T**	
APORTE DE CERTIFICADO	X		**FECHA**	**10/12/2025 - 06/01/2026**

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE SE RELACIONAN AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CON BASE AL OBJETO CONTRACTUAL.

MODIFICACIONES AL CONTRATO						
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	**NÚMERO**	**FECHA DE MODIFICACIÓN**	**TIEMPO DE PRORROGA**	**VALOR DE LA ADICIÓN**	**JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL**	
NOMBRE DEL CEDENTE			**IDENTIFICACIÓN**	-	**VALOR**	
NOMBRE DEL CESIONARIO			**IDENTIFICACIÓN**	-		

TERMINACIÓN ANTICIPADA	**FECHA DE TERMINACIÓN**	**ACTA DE TERMINACIÓN**	**SI**		**FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA**
	dd/mm/aa		**NO**		

CONTRATO:	SCO- CMA-002-2025	

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO(Anexar forma de pago del contrato, cuadro de cantidades (si aplica):	**FORMA DE PAGO** El departamento cancelara el valor del presente contrato de la siguiente forma: (10) pagos mensuales de acuerdo con el porcentaje de ejecución del contrato sujeto a vigilancia y control, para cada pago se requiere la presentación de la cuenta de cobro acompañada del informe de actividades de interventoría y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, pago de las cotizaciones al sistema general de la seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales del mes correspondiente.
VALOR DEL CONTRATO INICIAL :	$ 985,891,200.00
VALOR DE LA ADICIÓN O MODIFICACIÓN	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 985,891,200.00
VALOR PAGADO:	$ 690,123,840.00
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 98,589,120.00
SALDO:	$ 295,767,360.00
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	NOVENTA Y OCHO MILLONES QUIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTE PESOS (98.589.120 M/C)
NUEVO SALDO:	$ 197,178,240.00
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS	

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	80%	% AVANCE FINANCIERO	70%

OBSERVACIÓN:

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro No.	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
BIRD 260	11/12/2025	$ 98,589,120.00		$ 49,199,224.00	$ 49,389,896.00
BIRD 261	11/12/2025	$ 98,589,120.00		$ 14,960,089.00	$ 83,629,031.00
BIRD 268	11/9/2025	$ 98,589,120.00		$ 14,960,090.00	$ 83,629,030.00
BIRD 276	1/22/2026	$ 98,589,120.00		$ 56.385.973.00	$ 42.203.147.00
BIRD 280	16/02/2026	$ 98,589,120.00		$ 8.077.303.00	$ 90.511.816.00
BIRD 284	25/02/2026	$ 98,589,120.00		$ 8.077.303.00	$ 90.511.816.00
BIRD 297	4/23/2027	$ 98,589,120.00		$ 8.077.303.00	$ 90.511.816.00
BIRD 309	3/6/2026	$ 98,589,120.00			EN TRAMITE

8. ASPECTOS AMBIENTALES

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME			
INFORME FÍSICO				
INFORME DE EJECUCIÓN			X	
EVIDENCIAS			X	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR

ITEM	Marcar con una x) EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		X		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO				
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD				
CALIDAD DEL SERVICIO			X	

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARCO AREVALO YEPES
CARGO:	SUPERVISOR
FIRMA:	
FECHA DEL INFORME:	14/04/2026 AL 13/05/2026